



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA  
Centro  
de Estudios  
Avanzados

**EXP. N° 0034861/2014**

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando SANDRA MAGDALENA FULGUEIRA titulada "**competencias del profesorado de sistemas de Información en procesos educativos con tecnologías para el desarrollo de competencias profesionales en Ingeniería Industrial**"

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. María Luisa Bossolasco ; Mgter. Alejandro Héctor González y Mgter. Claudia Alejandra Guzmán como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra Mónica Gallino y Mgter. Rossanna Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

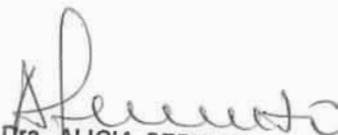
**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la SANDRA MAGDALENA FULGUEIRA a los profesores: Mgter. María Luisa Bossolasco; Mgter. Alejandro Héctor González y Mgter. Claudia Alejandra Guzmán como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dra Mónica Gallino y Mgter. Rossanna Forestello

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE JULIO DE  
DOS MIL CATORCE**

**, RESOLUCION N 171**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba